



**Universidad
de Valladolid**

**Departamento
de Historia Antigua
y Medieval**

Asunto: Elecciones al Consejo de Departamento.

D. Fernando ARIAS GUILLÉN, Director del Departamento de Historia Antigua y Medieval de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, comunica que:

La Comisión Electoral del Departamento, reunida el 29 de septiembre de 2026, aprobó el inicio del proceso de elecciones totales para la renovación de **7** plazas del Cuerpo de representantes de estudiantes de Grado y Máster en el Consejo de Departamento.

Igualmente acordó que, siguiendo el mismo procedimiento planteado en anteriores convocatorias, se solicite a los Cuerpos mencionados la elaboración y presentación de una sola candidatura con el número de representantes máximo adjudicado a fin de proceder a su proclamación sin necesidad de cubrir todas las fases del proceso electoral. **El plazo de presentación de las candidaturas es desde las 08:00 horas del martes 13 hasta las 14:00 horas del viernes 23 de octubre.** Las candidaturas se presentarán vía correo electrónico a la siguiente dirección: dpto.ham@uva.es.

Y para que conste a los efectos oportunos se remite esta información a la Junta Electoral de la Universidad.

En Valladolid, a 29 de septiembre de 2026

Fernando Arias Guillén

Director del Departamento de Historia Antigua y Medieval

SR./SRª. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7A4B-6A71-6A31-7A53*3244. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 30/09/2026 13:20:16. Expediente nº: TABLON-2026-001906

CSV: hvqiAgu3EoIfEHka8YJyHA== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 2/2

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Fernando Arias Guillen - Dir. Dpto. Historia Antigua y Medieval	Firmado	30/09/2026 13:09:27	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=hvqiAgu3EoIfEHka8YJyHA%3D%3D			

